

Presidente
 D. Regino Guesala
 Concejales
 " Marcelino Salaverria
 " Florencio Guesala
 " José Luis Garmendia
 Candido Garbier
 " José M. Ayestaran
 Secretario
 " Fidal Otegui

En la Universidad de Lezo a diez y nueve
 de Enero de mil novecientos trece, se reunió el Ayun-
 tamiento de la misma en sesión ordinaria pública
 con los Sres. Concejales expresados al margen, bajo
 la presidencia del Sr. Alcalde D. Regino Guesala
 y Abate y con asistencia del infrascrito Secretario,
 dando comienzo por lectura del acta de la sesión
 anterior que fue aprobada por unanimidad.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado de la
 designación acordada por la Junta provincial de Sanidad
 según circular inserta en el Boletín oficial de 6 del
 actual, agrupando los pueblos de esta provincia infe-
 riores de 10.000 almas, para la creación y sostenimien-
 to de Laboratorios municipales a tenor de lo dispuesto
 en el R. D. de 23 de Diciembre de 1908 y de 12 de Mayo de
 1909, uniendo a este pueblo con los de Pasajes, Oyareun,
 Alca, Hernani, Urnieta y Astigaraga con instalación
 de dicho Laboratorio en Reuteria y que pasados quince
 días no se admitirá ninguna reclamación.

La Corporación acuerda quedar enterada de la atenta
 comunicación del Sr. Alcalde de Fuenterrabia, dando gra-
 cias por su donativo y del de los vecinos de este pueblo, para
 las familias de los naufragos.

Con lo que se levantó la sesión, firmando esta acta
 los Sres. Concejales que saben y deben, de que certifico.

Regino Guesala Marcelino Salaverria

Florencio Guesala

José Luis Garmendia

Candido Garbier

Fidal Otegui